

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32354** FRANCISCO JAVIER ARRIBAS GARCÍA

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 219/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan José Vallejo Amo, frente a don Francisco Javier Arribas García, se ha dictado en fecha de hoy Decreto, en el que se declara a citado ejecutado en situación de insolvencia total por un importe de 2.508,33 euros de principal, más 400,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 20 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100077124-1